



**INMOHANSA**

Guayaquil, 30 de marzo del 2011

Señores

**Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas  
INMOHANSA S.A.**

Ciudad.-

Estimados socios:

Como Representante Legal y Administrador de **INMOHANSA S.A.**, pongo en conocimiento de los señores miembros de la Junta General de Accionistas el informe de la gestión cumplida en el Ejercicio Económico del año 2010, para dar cumplimiento con la Ley y sus Reglamentos.

Los Estados Financieros que presento, fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, para esta clase de negocio, considerando la aplicación de la Ley.

La empresa ha laborado normalmente a lo largo del año que terminó, dando cumplimientos a los objetivos previstos. En lo concerniente a lo administrativo, legal y laboral, ha cumplido con las disposiciones legales vigentes y las establecidas por la Junta General.

Los procedimientos de Control Interno aplicados por la compañía fueron los adecuados.

Con todo lo expuesto en los párrafos anteriores el resultado que se obtuvo fue el siguiente (en USD):

**Utilidad del Ejercicio**

**USD 4,011.22**

Para un mayor entendimiento de lo expuesto, adjunto copia de los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre de 2010.

Con el deseo de alcanzar las metas propuestas por la Junta de Accionistas en éste nuevo ejercicio económico, me suscribo.

Muy Atentamente,

Clemens von Campe **Witte**  
**Presidente**

C.I.: 0905078887

Edificio Hamburgo

Av. Las Monjas # 10 y Carlos Julio Arosemena | Correo: 593 4 220 4000 - 220 2686 | Fax: 593 4 220 1473

Guayaquil | Ecuador

www.grupoberlin.com

